

Psicoanálisis y víctimas

Violencia conyugal: un modelo de intervención en terreno¹

[Psychoanalysis and victims

Domestic violence: an intervention model field]

Eva Giberti

Trabajo publicado en francés en la Revista Cliniques Méditerranéennes, 88, Octubre 2013.
Violences envers les femmes: Dimpasses, résistances, silences. Centre inter-régional de
recherches en psychopathologie clinique (CIRPC).

Resumen: Este trabajo pretende dar a conocer un estilo de intervención frente a la violencia conyugal que complementa y contradice las prácticas habituales mediante las cuales las víctimas deben presentarse como tales ante consultorios o instituciones.

Esta violencia abarca infinidad de alternativas y cada pareja se enlaza violentamente según sus motivaciones conscientes e inconscientes.

Como el problema ha dejado de ser privado, la elección consciente e inconsciente de cada pareja se desarrolla en circuitos asimétricos en los que el poder de daño físico y las predilecciones públicas y sociales juegan habitualmente en beneficio del varón.

Nuestros Equipos eligen otras estrategias, modifican la relación con la víctima pero advertimos que ésta puede tener bloqueada cualquier salida habilitante de concepciones simbólicas y que retorne a vivir con el sujeto maltratante y a compaginar nuevamente una dupla de sufrimientos.

Sin más pretensión que exponer un nuevo estilo de acercamiento a la víctima, templado por perspectivas psicoanalíticas y limitado por sus posibilidades personales y por su entorno, se presenta este texto que además propone considerar las complejidades que se involucran en la génesis del problema.

Palabras clave: Violencia Familiar; Violencia conyugal; Programa; Asistencia víctimas.

Abstract: The article describes the operation of Family Violence mobile team which is part of Victims against Violence Program, of the Ministry of Justice and Human Rights from Argentina. The Program was founded in 2006. The staff involves 120 psychologists and social workers with psychoanalytic training, 4 lawyers and policemen. When they receive a distress call by a victim of domestic violence, a psychoanalytic trained operator serving the toll free number 137 for 24 hours available takes the call and disposes the scroll of the Team to the victims home if they agree. They escort the victim to complaint to

Cita recomendada: Giberti, E. 2014. Psicoanálisis y víctimas. Violencia conyugal: un modelo de intervención en terreno. Revista de Psicología (UNLP), n° 14, p. 1-17. Disponible en <http://revistas.unlp.edu.ar/RPSEUNLP>.

Recibido: noviembre de 2013; aceptado: marzo de 2014.

court or to the hospital if needed or wherever she wants to go. Victims who refuses to complaint to court constitute 40% of the analyzed statistics. This paper is about them, analyzing the characteristics of these women who are contacted almost immediately after the attack. Mostly, they appear as weak-willed personalities, sleepy and powerless. It's possible to assume a dismissal of affection, in combination with disproved and an elopement alternative as a primary defense and, in some circumstances, the chance to overcome this state of mind, according to the chronological time coping in physical marital violence. The text proposes this activity as an application of psychoanalytic theory in the field and by government intervention.

Keywords: family violence; domestic violence; Program; victim assistance.

Este trabajo pretende dar a conocer un estilo de intervención frente a la violencia conyugal que complementa y contradice las prácticas habituales mediante las cuales las víctimas deben presentarse como tales ante consultorios o instituciones. Esta violencia abarca infinidad de alternativas y cada pareja se enlaza violentamente según sus motivaciones conscientes e inconscientes.

Como el problema ha dejado de ser privado, la elección consciente e inconsciente de cada pareja se desarrolla en circuitos asimétricos en los que el poder de daño físico y las predilecciones públicas y sociales juegan habitualmente en beneficio del varón. Nuestros equipos eligen otras estrategias, modifican la relación con la víctima, pero advertimos que ésta puede tener bloqueada cualquier salida habilitante de concepciones simbólicas y que retorne a vivir con el sujeto maltratante y a compaginar nuevamente una dupla de sufrimientos. Sin más pretensión que exponer un nuevo estilo de acercamiento a la víctima, templado por perspectivas psicoanalíticas y limitado por sus posibilidades personales y por su entorno, se presenta este texto que además propone considerar las complejidades que se involucran en la génesis del problema.

Planteo socio-político

Este planteo está inspirado en una bibliografía internacional que incluye a la violencia conyugal entre sus prácticas. Se inscribe en el orden de los procesos de opresión y sometimiento que caracterizan las culturas y políticas patriarcales, y exceden el paradigma sexo/género. Los procesos de opresión se ponen de

manifiesto en las segregaciones de las etnias, en las diversas modalidades económicas y culturales y legitiman las desigualdades en favor de estas políticas reguladas por el sujeto activo, reconocido como "el señor", caracterizado por ser blanco, educado, que dispone de múltiples bienes y es heterosexual.

Mi reflexión psicoanalítica se relaciona con la exposición de los diferentes aspectos del texto, considerando las alternativas que el psicoanálisis ha aportado frente a estas violencias que abarcan no sólo la violencia física sino la psicológica, la económica, la simbólica, la obstétrica y las diversas formas mediante las cuales los discursos promueven esta forma de agresión hacia la mujer en la vida de pareja.

La tesis acerca de la perversión narcisista entre los miembros de la pareja constituye un aporte de sensible importancia, así como el texto de Hirigoyen (1998) *Le harcèlement moral, la violence perverse au quotidien*.

Distintos autores ofrecen perspectivas esclarecedoras, si bien parciales a la luz de las observaciones que realizamos trabajando en terreno con las víctimas de violencia conyugal recientemente golpeadas y que solicitan asistencia urgente desde sus domicilios. Jaspard (2011) produjo un volumen en el cual señala que a partir del año 2010 el Estado Nacional Francés la declaró como "gran causa nacional" y la autora sostiene que el reconocimiento de las violencias contra las mujeres constituye aún un gran combate frente a las desigualdades de los sexos/géneros.

Intervención "En Terreno": Las Víctimas que llaman telefónicamente solicitando auxilio, el Call Center y la presencia del Equipo en domicilio

Nos referiremos al Programa Las Víctimas contra las Violencias¹ del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Argentina, que realiza sus

¹ Se denomina víctimas contra las violencias porque los matices 'violencia', 'rivalidad', 'rebelión', 'animadversión', son variantes combinatorias del conector lingüístico contra. (Notas para un estudio de las preposiciones españolas, en Thesaurus, XXVI, pág. 270). Una definición más amplia de esta terminología puede verse en M. Morera, 660 Marcial Morera Th. XLV, 1990, Pág. 108-115. Utilizamos la preposición "contra" y no "de" en su título ya que la preposición "de" en este contexto pasiviza a la víctima. Ésta al posicionarse "contra" las violencias, como recurso de potenciación (*empowerment*) está defendiendo sus derechos, los cuales muchas veces desconoce. Si se coloca a la víctima *contra*, se introduce su necesaria hostilidad para demandar al Estado y exigir justicia. También para que los operadores/as no se confundan con la conmiseración hacia quienes atienden, precisan entender que están participando en una contienda y no son neutrales.

actividades desde marzo de 2006 en la Ciudad de Buenos Aires. Actualmente, el Programa ha comenzado a instalar el equipo dedicado a Violencia Familiar y un equipo dedicado a Violencia Sexual en tres provincias.

El Equipo de Violencia Familiar inaugura un estilo único en América latina. Las víctimas de violencia (o algún vecino que escucha sus gritos) llaman por teléfono a un número gratuito, el 137, que es atendido por cinco operadoras que son psicólogas con formación psicoanalítica en un call center que funciona las 24 horas durante las 365 días del año. Cuenta con 120 psicólogas y trabajadoras sociales, y cuatro abogadas en guardia telefónica pasiva para ser consultadas ante cualquier duda.

De acuerdo con las características del llamado se dispone la salida de un automóvil policial rumbo al domicilio de la víctima. Dicho vehículo está tripulado por dos policías, una psicóloga y una trabajadora social (puede ser un hombre y una mujer) y se dirigen al domicilio de donde ha surgido la llamada. Se trabaja en la escena donde se produjo la violencia, lo cual constituye una diferencia sustantiva con todos los modelos de atención a víctimas que eligen presentarse ante una institución.

Quiénes son estas víctimas

Del universo heterogéneo que conforman las mujeres golpeadas sólo nos ocuparemos de un 40% de ellas: las que llaman solicitando auxilio pero no desean denunciar al golpeador.

El Programa no recibe denuncias, se ocupa de trasladar a la mujer a la instancia jurídica donde ella podrá denunciar. Nuestras estadísticas indican que un 60% de mujeres que denuncian el maltrato recibido solicitan una intervención jurídica sancionadora para el golpeador. Pero existe una cifra "negra" de mujeres que no consienten en denunciar.

Nuestro trabajo reside en acompañarlas, atenderlas, intentar explicarle la necesidad de la denuncia y la garantía que para ella significa introducir ese antecedente. Enfrentamos un problema ético: por una parte se niegan a ser atendidas si intentamos demostrarles sus derechos y la protección que la denuncia implica para ella y sus hijos. Por otra parte, nuestra legislación (Ley 26485/2010) obliga al funcionario a dejar constancia de la denuncia ante la violencia que la mujer evidencia. Dado que las intervenciones duran,

aproximadamente, entre cinco y seis horas (mientras se conversa con ella, serenándola, se acoge a los niños aterrorizados y escondidos en distintos lugares de la casa, se la acompaña para que busque sus documentos ya que a menudo el atacante los ha localizado destruyéndolos para evitar que ella proceda legalmente), confiamos en lograr que acepte denunciar. Difícilmente lo logramos.

Los llamados telefónicos solicitando ayuda

Quienes atienden los teléfonos del call center y sus computadoras realizan la tarea de sostén de la víctima en el teléfono, preguntándole cuidadosamente aquellos detalles que serán necesarios para orientar a los Equipos que se dirigen a su domicilio. Preguntan si hay niños con ella, en qué lugar de la casa ella se encuentra, si el sujeto aún permanece en el domicilio, si ella ha visto armas en la casa y si le resulta posible salir de la misma para protegerse en otro lugar en caso de encontrarse el golpeador aún presente. O sea intenta "despertarla" del estado de angustia, miedo inicial y de inermidad que se traduce en la repetición verbal monótona del hecho.

El entrenamiento de estas operadoras ocupa tres meses. Deben mantener una escucha serena y atenta a los matices, tonos de voz y al lenguaje de quien llama, que con frecuencia su voz se entrecorta por llanto. El operador precisa registrar con certeza la dirección, lo cual puede ser complejo cuando el llamado proviene de las denominadas *villas miseria* donde las calles y las casas no siempre tienen nombre o numeración. Se localiza la zona en un mapa y se convoca a un automóvil policial (patrullero) de la comisaría regional para que se dirija hacia al domicilio para detener al golpeador, si aún éste se encuentra en la casa o en cercanías. Al mismo tiempo se desplaza otro auto que transporta al Equipo.

En otras oportunidades la operadora escucha a la mujer que solicita que la policía detenga al golpeador, que no constituyen tema de esta exposición.

Las operadoras evalúan la emergencia y la urgencia del caso, y disponen la salida del Equipo. Al llegar al domicilio se presentan como Equipo de ayuda. El policía es el primero en ingresar en la casa para verificar la seguridad de los profesionales que intervendrán, puesto que en oportunidades el golpeador ha huido al pensar que la mujer solicitó auxilio pero envía a un amigo para

continuar amedrentándola o algún familiar de él, habitualmente su madre, para proseguir con las amenazas.

La impresión primera al entrar en la casa es la de ingresar en un territorio devastado.

En oportunidades la mujer solicita la presencia del Equipo para el día siguiente, cuando su compañero se encuentre ausente, en el trabajo. A veces ella huye del domicilio y realiza el llamado desde un locutorio o teléfono celular personal. O desde su casa, refugiada en alguna habitación.

Desde fines del año 2009 se produjeron llamados "preventivos". Mujeres que exponían, muy angustiadas, la amenaza de ser "quemadas," rociadas con alguna sustancia inflamable para ser luego "incendiadas" por el varón. Esta amenaza, en la Argentina se ha concretado en varios femicidios. Por este motivo se desplaza un Equipo, ya que se trata de una víctima del delito de amedrentamiento.

En las víctimas que padecen cronicidad del maltrato físico (ocho o diez años) el llamado es diferente de aquel que registra uno o dos años. Ambos, con diferentes tiempos lógicos y cronológicos podrían entenderse como la interrupción de la espera de lo inevitable y habitual conjugando la evidencia del golpe con la frase "ya no puedo más, me va a matar." Buscando que se desencadene un alivio logrado con la mediación de la terceridad que nosotras representamos en nombre del Estado. Se incorpora una suplencia yoica que representa la opinión del colectivo social en relación con un episodio caracterizado como violencia contra la mujer (Giberti, 2011).

El trato posterior con estas mujeres marca una diferencia entre quien solicita ayuda coyunturalmente y quien lo hace después de muchos años "acostumbrada" desde un estado de sopor, somnolencia y de abulia, sacudido en esa oportunidad por la violencia extrema del ataque, momento en que habilita la palabra. A veces impulsada por una amiga.

Lo inevitable del golpe para estas víctimas

Este golpe adquiere significación propia; su inevitabilidad, "lo que no cesa de no inscribirse" nos permite pensar en la calidad de víctima con la que deberemos trabajar, cuando se niega denunciar y queda a nuestro cuidado. Es decir, encontrarle refugio en casa de familiares o amigos, preservar los hijos y

mantener un mínimo seguimiento telefónico o personal durante quince días. Sabemos que deberá dejar el lugar de cobijo y retornar con el golpeador, ya que al no haber intervención de la justicia no se solicitará exclusión momentánea del hogar para el varón.

Esperar lo inevitable del golpe está asociado al sujeto masculino y permite suponer una subjetividad aislada en tiempos lógicos tolerantes con esperas tempranas de infancias asociadas a la vivencia del después o el más tarde, y el temor a la soledad con vivencia de insignificancia, con una pérdida del sentimiento de sí.

Durante la intervención en domicilio la mujer describe la espera del golpe inevitable asociado con el sujeto masculino y con cierta monotonía repetitiva. Impresiona como si se estuviera escuchando a alguien cuya subjetividad ha sido raleada o destruida. Habitualmente es preciso reiterarles que quienes la escuchan creen en lo que ella cuenta.

Precisamos discernir si las mujeres llamaron porque ellas decidieron hacerlo o porque las aconsejaron. O bien la combinatoria de ambas.

En la relación con el varón, encontramos aquellas que quieren separarse y aquellas que no quieren hacerlo pero sí que "asustemos al varón".

Quienes no desean denunciar no saben con certeza qué quieren, se encuentran en estado de shock postraumático. Solicitan auxilio para que dejen de pegarle y no pretenden otra cosa.

Esta mujer a quien alguien autorizó a posicionarse como "la golpeada" se expone ante nosotros con una desnudez que compromete su fantasmática relativa a su cuerpo ahora herido, y lo que comienza a contar deja entrever una retirada que parece ser avergonzada acerca de lo que nos está narrando. Sin embargo, una escucha más refinada nos permite pensar que no es vergüenza lo que la impregna sino una "manera de no estar" o de estar contando algo que le pertenece pero que al mismo tiempo fuera ajeno o distante. Comienza por describir al sujeto, que es quien actuó una descarga impulsiva. Alguien que salió de la escena de pareja regulada por la palabra para crear otra en conjunto con aquella mujer que convirtió en víctima. Suponemos que no puede contar los antecedentes de las palizas previas que silencia, porque aquellas forman parte de "lo que habría quedado afuera" de su registro afectivo regulado por la desestimación de los afectos. Pero en esta oportunidad decidida a describir los

desbordes y la satisfacción pulsional del varón que ella enuncia cuando dice "no paraba de golpearme" como si recién se diera cuenta de que se trataba de un episodio repetido. Como si el circuito de una defensa se encendiera más allá combinado con algo nuevo para ella (su llamado telefónico) pero alejado de la desestimación del afecto inicial.

De acuerdo con el relato, el varón buscó inscribir la pulsión en el cuerpo del otro, como una instancia "real", tal vez, por ausencia de investidura, de representaciones de ese cuerpo vivenciado como otro para su satisfacción, y deficitario de representaciones de esa mujer como tal, a la que en cambio necesita pulsionalmente como víctima.

Quien golpea suele tener un doble discurso, en el cual lo nuclear es que uno de ellos resulta falso, hipócrita, y la mujer golpeada tiende a depender afectivamente de sujetos con estos rasgos. Y si lo perdiera por denunciarlo su vivencia queda atrapada en una vivencia de abandono y soledad, ser alguien miserable y humillada socialmente.

Ella narra cómo sucedieron los hechos a partir de la cercanía con nosotras en quienes, quizás, proyecta la posibilidad de escucha o una salida de la situación. Sin embargo no aporta su autorización para trasladarla y denunciar.

La mujer golpeada puede suponer que no le van a creer cuando ella describe lo ocurrido, lo cual corresponde por un lado a una situación objetiva posible -que se la rechace y se la ignore-, pero también corresponde a un desenlace que es común a las neurosis de guerra, a las situaciones de quienes sufrieron torturas, en que queda alterado el cuerpo en su coraza antiestímulo como fuente pulsional. Corresponde al hecho que resulta casi imposible trasponer esas vivencias en palabras.

Nuestra tarea es aportarle elementos que la ayuden a despertar de su estado de abulia e inercia. Comprendemos que en estas situaciones no caben interpretaciones simbólicas. Confiamos en la alternativa de alguna otra corriente psíquica que no quede atrapada entre la desestimación de los afectos y la desmentida.

Perspectiva psicoanalítica

Este trabajo, ¿es una aplicación del psicoanálisis?

"La psychanalyse -on le sait bien- est á la fois una technique et un connaissance: pouvoir, action et compréhension toujours dans un horizon de science."

Blanchot (2012)

Alguien podría preguntarse si los psicoanalistas deben formar parte de esta actividad. Las consultas por violencia familiar se multiplican en hospitales y consultorios privados, y el psicoanalista recién toma contacto con la víctima horas después de sucedido el episodio de violencia. No dispone de la perspectiva que evidencia la visión de la casa dañada por la violencia. Dato que, sin ser imprescindible para un psicoanálisis, ilustra la situación de la cual proviene la víctima.

En Argentina la universidad que prepara psicólogos con formación psicoanalítica, es gratuita. Se considera responsabilidad ética de estos profesionales, si bien no su obligación, devolverle al Estado, mediante sus prácticas y conocimientos, aquellas enseñanzas que recibió gratuitamente.

Este es un planteo ético político que sostenemos como tal y ha permitido por una parte, abrir un espacio para la asistencia a las víctimas, y por otra, generar un aprendizaje nuevo en la formación psicoanalítica de las psicólogas posicionándolas en situaciones urgentes y conduciéndolas a encontrar recursos para contribuir en el enfrentamiento de una pandemia social.

Fue complejo trasladar el posicionamiento psicoanalítico de las jóvenes psicólogas a las prácticas en terreno (Giberti, 2011a) pues estaban acostumbradas a trabajar en consultorio y su convicción residía en afirmar que un psicoanalista solo debe intervenir de ese modo (Giberti, 2010 y 2012). Por otra parte, la formación académica las había preparado para *"estar dispuesta a creer que sabe algo, dado que dispone de un vocabulario y de un marco supuestamente científico, en los que la verdad no tiene más que acomodarse. Entonces, a partir de una posición de fuerza no ya como un puro oído, un puro poder de escuchar, sino como un saber que desde un principio sabe mucho (...)"* (Blanchot, 2012).

Al mismo tiempo, la discusión en ateneos revisando las alternativas por las que ha transcurrido la víctima durante el tiempo que duró nuestra intervención alrededor de cinco o seis horas, además de los quince días a cargo del Equipo de Seguimiento mediante visitas personales y llamados telefónicos permite

inferir el pronóstico de esta víctima acerca de la modificación o no de sus decisiones futuras relativas al golpeador. O sea, mantener un seguimiento de sus alternativas emocionales y mentales a partir de nuestra intervención. Lo cual permite pulsar la relación entre la llamada de auxilio y la presencia del Estado como terceridad y la reacción del golpeador.

Aportes psicoanalíticos posibles

El psicoanálisis contribuye a pensar qué elementos de la teoría pueden asociarse con los estados de ánimo que reconocemos en las mujeres recientemente golpeadas pertenecientes a distintas clases sociales, evidenciando una singular heterogeneidad de clases y homogeneidad del estado de ánimo y la defensa.

Se suele enfatizar en la importancia de la desmentida, pero con ello no se termina de dar cuenta de los estados de base tales como abulia, somnolencia, inermidad, que solemos encontrar en estas mujeres.

En el modelo que nos ocupa es notorio el estado de abulia e inermidad que permite hipotetizar una desestimación del afecto, (Mc Dougall, 1987) (Maldavsky, 1995) incluyendo pánico en diversas oportunidades como describe Maldavsky (1995a) que les impidió solicitar auxilio desde el comienzo de los malos tratos y pensar en un arrasamiento de la subjetividad, una abolición de la misma originada desde los inicios del mundo anímico.

El afecto

Es conveniente aclarar a qué nos referimos. Freud (1895) sostiene que existen dos grandes contenidos iniciales de conciencia: la percepción y el afecto. El afecto, acerca del cual Freud se pregunta, es el primer contenido de lo anímico, es una conciencia de los estados y procesos pulsionales y por lo tanto algo nuevo (Maldavsky, 1997), una neoformación; mientras las percepciones son contenidos de conciencia que capturan el mundo externo. Los neurobiólogos han investigado este campo localizando componentes neuronales del desarrollo de la conciencia. Al respecto, los estudios de Pribram (1969) han sido esclarecedores sobre todo respecto de la conciencia, y más recientemente Crick y Koch (1990), mencionados por Maldavsky (2002), quien ha citado

"algunos de los desarrollos recientes en neurociencias que pueden ser afines con el psicoanálisis".

Freud aclara que el afecto constituye una cualidad que se desarrolla en la conciencia. La falta de captación de esta cualidad deja al individuo carente de subjetividad. En esta metapsicología de la conciencia inicial, la falta de conciencia impide la aparición de vivencias, las cuales tienen tres componentes: una percepción, un afecto y un componente motriz, siendo estas vivencias la fuente del desarrollo de huellas mnémicas. En estas vivencias lo nuclear es el afecto, porque de lo contrario las percepciones carecen de significatividad, y lo mismo ocurre con la motricidad. En lugar de un universo cualificado predomina la monotonía propia del mundo no cualitativo, que queda representada no por huellas mnémicas sino por números, como lo destacó Lacan (1972).

En estas situaciones el trauma reiterado unifica sin discriminación posible. De los primeros diálogos que mantenemos con algunas de estas mujeres podemos inferir que han llegado a este estado que ahora nosotros reconocemos a partir de sucesivos fracasos en la cualificación de afectos y el desamparo inicial agravado por los golpes que provienen de su elección de pareja.

La desestimación

En cuanto a la desestimación, Freud (1914) sostuvo que era una defensa que en general se opone a lo nuevo. Y como el afecto es lo primero nuevo en constituirse en la vida psíquica, la defensa puede interferir el desarrollo del mismo.

Cuando el afecto es desestimado, en lugar del dolor psíquico surgen los estados de abatimiento e inermidad, justamente ante la presencia de un dolor sin sujeto capaz de sentirlo, sin conciencia de ello.

Dado que el afecto no ha aparecido como algo nuevo, no surgen contenidos de conciencia capaz de cualificarlos ni una subjetividad como producto de esa conciencia inicial. Suponemos que éste es un estado de posible aparición y desarrollo en estas mujeres que no se atreven a denunciar. No obstante subjetividad y conciencia pueden ser recuperadas posteriormente.

Estas apreciaciones parecen coincidir con las historias tempranas de estas mujeres que han soportado durante años, inclusive la infancia, malos tratos de diversa índole coronados por golpes reiterados, todo ellos incluido como

"esperable" en el sentido de lo que puede suceder sin que ellas, inermes, puedan hacer consciente el peligro además de la violación de sus derechos. Lo cual también compromete a sus hijos.

Habría que pensar en un caudal importante de mujeres, que siendo niñas, están a merced de la desestimación como abolición de la subjetividad, en un estado de sopor o de abulia que nosotros registramos como trasfondo de su relato de los hechos padecidos que no son nuevos, y que anteriormente parecería que hubiesen sido aislados de una cualificación afectiva como la rabia o la ira y aun la furia capaz de inducirla a solicitar ayuda. En relación con nuestro comentario previo referido a los dos grupos de mujeres golpeadas, aquellas que llevan años de maltrato y aquellas en quienes el tiempo de maltrato ha sido más breve, podemos agregar que esta diferencia puede relacionarse con el poder creciente que ha tenido en la vida psíquica de estas mujeres la tendencia a la descalificación, la hegemonía de la desestimación del afecto, que fagocita paulatinamente a otros sectores psíquicos de la misma mujer.

La posición económica de estas mujeres suele ser carente y su miedo a la pérdida del varón como resultado de una denuncia se asocia con la presencia de este hombre como sostén económico de una familia con varios hijos; pero en oportunidades esa dependencia no es tal en los hechos, aunque las mujeres se sienten en ese estado, como *homeless*, pese a la situación paradójica de que poseen cierta solvencia económica.

Tampoco adhieren a la separación aquellas mujeres que no pueden prescindir de un compañero varón para vivir socialmente. Cualquiera de estos modelos remite a la heterogeneidad del campo y advierte acerca del peligro que implica localizar la presencia de la violencia conyugal en la desestimación de los afectos de la mujer silenciando el aprovechamiento que de tal modalidad ejerce el varón en su tradicional papel de opresor. Nos arriesgamos a posicionar a la mujer como responsable por esta violencia.

La desestimación del afecto se combina con otro mecanismo que es la fuga y que Freud, en *Pulsiones y destino de pulsiones* (1915), atribuyó al Yo Realidad Inicial, al más temprano de todos, combinándose de este modo dos defensas. Se trata de una defensa radical, que convierte al otro en indiferente para el yo. Quien se siente el destinatario de esta defensa, el abandonado por la fuga del

otro, se supone objeto de la indiferencia de ese otro. Puede ocurrir, entonces, que la mujer golpeada tema ser la destinataria de la fuga por parte de su pareja, y que suponga que la única alternativa para retenerlo sea dejarse golpear sin realizar denuncia alguna (Maldavsky, D. 2012).

En cuanto a la desestimación, Lacan (1958), siguiendo las propuestas de Freud (1914) en el estudio del caso del Hombre de los Lobos, la caracteriza como una defensa que arroja algo fuera del mundo de lo simbólico, de la significatividad. Freud decía que en el caso ya mencionado, la desestimación recaía sobre la castración y sobre el representante simbólico del padre. Aclaró que esta defensa constituía una corriente psíquica que podía coexistir con otras, la cual puede fagocitar a otras más complejas y menos patológicas. Además, la desestimación es considerada por Freud como una defensa frente a lo nuevo, y no sólo como una defensa ante la castración y la función paterna, y ésta es la orientación que seguimos para aludir a la desestimación del afecto, que es lo primero nuevo en constituirse en la vida psíquica, tal como lo expusimos poco más arriba. La mujer que inicialmente se entrenó en "dejar afuera" lo nuevo del afecto desde la niñez, enfrenta la representación insoportable de la violencia junto con el afecto estragado pero ahora con un depositario varón. Ese "dejar afuera" y desestimar "lo nuevo" citado en el texto del Hombre de los Lobos, con referencia a la castración, es un entrenamiento temprano de la que ahora es mujer.

Corresponde diferenciar entre la desestimación del afecto, que aparece en las neurosis traumáticas cuando queda afectado el cuerpo, de la desestimación psicótica mencionada por Lacan que también encontramos en la historia de estas mujeres. Puede inferirse la representación insoportable de aquello de lo que "no quiso saber nada" mediante la desestimación de los afectos iniciales, de donde Lacan (1975) iniciará su tesis sobre la forclusión y en una respuesta a Hypolyte dirá: "(Es un) "estado", no sólo de inmovilidad en la que se hunde, "sino en una especie de embudo temporal, de donde regresa sin haber podido contar las vueltas de su descenso y de su ascenso, y sin que su retorno a la superficie del tiempo común hubiese respondido de su esfuerzo". Como si hubiese tomado contacto con estas mujeres.

La desmentida

Estas mujeres son las que no quieren denunciar judicialmente a sus compañeros. Una vez ensayado el pedido de ayuda se pone en juego otra defensa, la desmentida, que se combina con las defensas anteriores. Así como cuando una amiga le sugiere que pida ayuda y le aporta el número 137 para que llame, ellas no lo hacen escapándose de la posibilidad que es una realidad.

La situación de la psicóloga con formación psicoanalítica

Lejos de la neutralidad propuesta por el psicoanálisis aquí se trata de una vigilancia abierta al registro sensible de lo que nos ofrece la mirada y la escucha, como parte de esa escena en la que nos insertamos. La preposición "contra" que regula la filosofía del Programa interviene en la imposible neutralidad de las profesionales dado que durante los diálogos con la víctima su tarea permanente reside en informarle acerca de sus derechos, que la víctima no siempre logra comprender; enfatizar en los derechos de los hijos y sugerir la necesidad de concurrir a un grupo de autoayuda o consultorio para poder hablar de lo que le sucede dada la habilitación de la palabra solicitando la intervención del Estado. Al cual, en función de la preposición "contra", puede demandar en su condición de víctima y/o de sujeto oprimido por un sistema patriarcal estatalmente avalado mediante procedimientos judiciales, que frecuentemente no reconocen técnicamente su posición, sino suelen sospechar de la veracidad de sus dichos.

Como psicólogas somos pantalla de proyección para quienes atendemos. Tenemos que estar disponibles en la cercanía corporal -es frecuente que levantemos en brazos a los hijos de la víctima- sin que ello implique más que eso, prestar el cuerpo en una gestualidad propia de la emergencia: tender los brazos y que ella se cobije sin habitarnos.

Este es un aprendizaje ajeno a la práctica de la neutralidad y enseña cuánto puede capturar la proyección de "lo que me hizo" según la víctima cuando recordamos la historia de las mujeres y "lo que nos hacen" actualmente como dato histórico y social, lo cual nos compromete libidinalmente.

Mas allá de la ayuda que esta víctima precisa en lo inmediato (ella y sus hijos derivados a instituciones de protección integral), al no asumir la denuncia que se espera sea limitante de la violencia, solo podrá esperar que alguien

desanude la pulsión de golpear que está empuñada por la espera de ella que se ofrece esperando.

Hemos utilizado la desestimación del afecto, expresión que fluye por momentos incierta y siempre anudada al afecto, conjuntamente con la desmentida, para intentar describir el ámbito emocional y narrativo que se entabla entre quienes han llamado y quienes concurrimos.

Estas mujeres no son necesariamente psicóticas pero por momentos se comportan psicóticamente. Pueden ser psicóticas con avanzadas defensivas eficaces cuya aparición es imposible anticipar. Demuestran la inercia y el sopor de la desestimación de los afectos, sus vidas se mantienen sin posibilidad alguna de sobreponerse y no obstante sobreviven como seres miserables a quienes la ética y las políticas denominan víctimas. Transportan una humanidad demandante hacia el resto.

Son personas "raras" y conforman un submundo que no está a la vista: la desestimación y la desmentida las acerca a la comprensión fallida de quienes las acompañamos.

No son comparables con los adictos o las víctimas del terrorismo. Son el terrorismo y son matriciales porque es a ellas a las que les ocurre. Las clasificaciones y descripciones que pensamos y enunciamos las registran como "otras personas" porque solo a ellas el varón las mata a palos por ser quienes son para él: mujeres.

Referencias bibliográficas

Blanchot, M. (2012a): La palabra analítica. Traducción Noelia Billi. Bs.As: La Cebra. Pág. 23.

Crick, F. y Koch. C (1990): "Toward a neurobiological theory of consciousness", *Seminars in the Neurosciences*, 2; 263-275.

Freud, S. (1894): "Las neurosis de defensa". En *Obras Completas*, 1976 Bs. As.: Amorrortu, Tomo III. Pág. 59.

Freud, S. (1916/17): "La angustia" en *Conferencias de Introducción al psicoanálisis*, *Obras Completas*, Bs. As.: Amorrortu. Tomo XVI Pág. 357.

Freud, S. (1894) "Las neuropsicosis de defensa", en Obras Completas, Bs. As.: Amorrortu, Tomo III. Pág. 50.

Freud, S. (1914) "El Hombre de los Lobos, de la historia de una neurosis infantil, en Obras Completas, Bs. As.: Amorrortu, Tomo XVII, Pág.78.

Freud, S. (1915) "Pulsiones y destinos de pulsión", en Obras Completas Bs. As.: Amorrortu, Tomo XIV.

Giberti, E.(2011): "Psicoanálisis y Políticas Públicas", Conferencia inaugural en VI Congreso Latinoamericano, FLAPPSIP; Psicoanálisis, una experiencia de Fronteras, en Periódico Página 12, julio 21 , Bs. As. Págs. 20-21.

Giberti E. (2011): Conferencia del 24 de junio. "Creación del Programa Las Víctimas contra las Violencias", I Congreso Internacional Universitario: Géneros, Feminismos y Diversidades: GEFEDI, Universidad Nacional de Costa Rica, Instituto de Estudios de la Mujer. Libro en prensa.

Giberti, E. (2011a) "Psicólogos y psicólogas en la esfera pública; circulación y tropiezos", en periódico PÁGINA12, Bs. As. febrero 7 Pág. 8-10

Giberti, E. (2012): "Violencia de Genero: El Efecto de Fascinación", en Revista Actualidad Psicológica, Mayo. Págs. 2-5

Hirigoyen, M. F. (1998): Le harcèlement moral, la violence perverse au quotidien, Paris, Syros, 1998.

Jaspard, M. (2011): "L'émergence d'un problème sociopolitique" en La violence contra les femmes, Paris. La Découverte, Pags. 6 a 29.

Lacan, J. (1958). Seminario V, Las formaciones del inconsciente (3a éd.). Bs As: Paidós, 2003.

Lacan, J. (1972-1981): Seminario 19 ...o peor. Bs.As. Paidós. Pag 101.

Lacan, J. (1975): "Respuesta al comentario de Jean Hyppolite", en Escritos II, México: Siglo XXI, Pág. 151.

Maldavsky, D. (1995): Pesadillas en Vigilia, Bs. As: Ed. Amorrortu. Pág. 285

Maldavsky, D. (1995a) Pesadillas en Vigilia, Bs. As: Ed. Amorrortu. Pág.287

Maldavsky, D. (1997) Sobre Las Ciencias De La Subjetividad Bs.As:Nueva Visión. Pag 95-97,

Maldavsky, D. (2002): "Refinamientos en las teorías psicoanalíticas del pensar y la conciencia para un intercambio con las neurociencias". En Subjetividad y Procesos Cognitivos Vol 2. Bs.As. UCES. Pags. 125-164.

McDougall, J. (1987): "El teatro psíquico y el escenario psicoanalítico" (Prólogo), en Teatros de la mente. Madrid: Tecnipublicaciones, Pág. 149.

Pribram, Karl H. (1969). Brain And Behaviour. Hammondsworth: Penguin Books.